

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Magangue

Estado No. De Jueves, 3 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
13430408900120230025200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Compañia De Financiamiento Tuya Sa	Manuel Alejandro Ruiz Vera	02/08/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Rechaza		
13430408900120230027200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Sermicoop	Marcial Rojas Lopez, Manuel De Jesus Ceballos Silva	02/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago		
13430408900120230025300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Neila Rosa Caraballo Perez	Jorge Eliecer Acosta Cordero	02/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago		
13430408900120230026100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Sheyla Andrea Bravo Jimenez	02/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago		
13430408900120230024200	Procesos Ejecutivos	Alfonso Alfredo Montes Anaya	Juan Elas Lora Zuñiga Y Mara Luisa Ortega Gara	02/08/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Inadmite		

Número de Registros:

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO

Secretaría

Código de Verificación

ed0c2a18-015d-47c5-9aac-e74e14622dd9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Magangue

Estado No. De Jueves, 3 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
13430408900120230026800	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Herederos Indeterminados De Carmen Sofia Cohen De Rojas		Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Inadmite				

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO

Secretaría

Código de Verificación

ed0c2a18-015d-47c5-9aac-e74e14622dd9